

**EL OTRO POLO DE LA RSBAP:
EL CASO DE LA REAL SOCIEDAD
DE AMIGOS DEL PAIS DE MOMPOX**

Demetrio Ramos

Real Academia de la Historia. MADRID

Los límites del tiempo son menos perceptibles que los de la geografía; pero no cabe duda que los tiempos contemporáneos se iniciaron también con los nuevos descubrimientos. Y al decir *nuevos*, no nos referimos a los de la era colombina —descubrimientos que fueron de tierras lejanas desconocidas—, sino a los que se producen en el siglo XVIII, cuando los hombres con curiosidad e inquietud por la «felicidad y prosperidad» de los pueblos —dos metas que se creían una¹— se lanzaron a descubrir —así vale decir— la prosperidad ya alcanzada por las otras naciones europeas. Pero también cuando en América se lanzaban a descubrirse a sí mismos, desde las tareas de Gumilla, en 1741, a las de las expediciones científicas, como la de Mutis, generada en el propio Nuevo Reino de Granada. En el mismo argumento en que el virrey Caballero y Góngora se apoyaba, se reconoce tal empeño por ese descubrimiento interno, «especialmente ahora —decía el virrey a Gálvez— que, por los sabios influjos de Vuestra Excelencia y a costa de inmensos gastos, se va reconociendo toda la América Meridional y enriqueciendo con sus producciones...», pudieran beneficiar a la Monarquía, lo que determinó seguidamente la aprobación regia².

Era todo ello consecuencia, como lo escribió aquel favorecedor de este movimiento del siglo XVIII que fue Campomanes, de que «todas las naciones —y obsérvese el énfasis en los modelos advertidos— creen que la riqueza por medio del comercio, navegación e industria es el único manantial de la *pública felicidad*»³. Esto significaba, exactamente, la apertura a la observación de lo hecho en el exterior, máxime cuando, si se trataba de *modernizar*, era preciso conocer las técnicas modernizadoras que vivificaban las economías.

El mismo Javier María de Munive e Idiáquez, conde de Peñafloreda, estudió en Toulouse, donde se cursaba física experimental y otras ciencias del «progreso», y como se sabe estuvo en correspondencia con gentes de toda Europa, permaneciendo atento a los trabajos de la Academia Francesa, de la Real de Londres y en contacto con la Academia de Artes de Burdeos⁴. Otro colega suyo, Manuel Ignacio de Altuna, viajó aún con más amplio radio, pues vivió una temporada en Venecia y residió luego en París. Y así varios más⁵. El paralelismo se repite en el mundo americano, como es el caso de Miguel Gijón, en viaje a Europa, como sus hermanos Cristóbal y Pablo, para pasar desde España a Francia y Suiza, donde estudió el funcionamiento de máquinas de extracción y lavado⁶; como podría hablarse del marqués de Villa Orellana y de tantos más. Porque la inquietud promotora fue un fenómeno en gran parte nutrido por la deslocalización inductiva, por los viajes de los que serían más influyentes, con el ansia de aplicar los adelantos del siglo a su mundo propio, al que ansían conducir por el camino del progreso. Fue así como llegó a constituirse la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, legitimada por la Corona con la Real Orden de Carlos III del 8 de abril de 1765, que amparó los propósitos de sus iniciadores.

Pero la Real Sociedad Bascongada tendría su gloria más destacable en no quedar como hecho aislado y único. Lo expresaba así la disposición real, al desear que constituyera un punto de partida, «cuyo ejemplo quisiera S.M. que imitasen los caballeros de *las demás provincias*,

26 fomentando, como lo hace la nobleza vascongada, unos establecimientos tan útiles para la gloria de España».

lba a darse el caso —otra de las insólitas características de la época— en que el deseo modernizador de las elites del país era, más que compartido, instigado al fin por las altas instancias del gobierno, con Carlos III a la cabeza, convertido en el abanderado del reformismo⁷, con lo que se pretendía dar cohesión a los esfuerzos aislados, como lo fue, en el reinado anterior, el encarnado por el marqués de la Ensenada. Era como el iluminismo utópico de la época⁸.

El arranque de la difusión del modelo de la Bascongada estuvo, de nuevo, en Campomanes, con la publicación en 1774 de su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, seguido en 1775 del *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, del que se imprimió la asombrosa cantidad de 30.000 ejemplares, para su más amplia difusión y efecto. Era, evidentemente, como el cerebro del nuevo credo⁹, cuyas ideas se decantaban como verdades teológicas¹⁰. Y justo en ese mismo año de 1775 firmaba el rey Carlos la cédula de erección de la Real Sociedad Económica Matritense en El Escorial, a 9 de noviembre¹¹. Los ecos del movimiento iniciado en Vergara y recrecidos con la creación de la Matritense se dieron muy poco después en América, pero también por las mismas vías.

El primer intento americano de seguir el ejemplo

América había de ser, necesariamente, el campo magno de la experiencia promotora, como Guipúzcoa lo fue del éxito de la Real Compañía de Caracas, a cuya estela se vivificó la Bascongada, como lo puso de manifiesto Montserrat Gárate en su estudio sobre el tiempo de Narros en la movilización de voluntades¹². En América, además, donde los recursos naturales eran inmensos y donde —desde la política de Patiño— se confiaba asentar la gran base del resurgir nacional, parecía más asegurada la eficacia, sobre todo cuando las preocupaciones propias se inscribían en los deseos de los cabildos más importantes¹³.

Esa ansia estimuladora tuvo su primer banco de pruebas en el Nuevo Reino de Granada, donde la Corona deseaba abrir paso a la experiencia modernizadora por la importancia estratégica de su posición. La necesidad de sacar a la minería de su decaimiento, a la agricultura de su atraso y al comercio de su limitación, lo hacía tanto más urgente¹⁴, hasta el extremo de que el virrey Guirior llegó a proponer en 1773 que se abriera el país al comercio extranjero, para estimular la producción¹⁵. Y por otro lado, la debilidad se acusaba en el mismo hecho de que los británicos hubieran creado colonias en el Darién, como en la persistencia y aun incremento de las hostilidades de los indios guajiros¹⁶, todo ello tanto más grave cuanto la flota de los galeones había dejado de acudir anualmente, desde la destrucción de Portobello por los ingleses.

La designación del marino Manuel Antonio Flórez como virrey de la Nueva Granada en el año 1775, es decir, cuando prendía el ejemplo

de la Bascongada con la constitución de la Sociedad Económica Matritense, vino a determinar la irrupción del nuevo espíritu en el virreinato, y más cuando con Flórez desembarcaba también en Cartagena, el 11 de enero de 1776, su asesor Francisco Robledo, envueltos ambos por el entusiasmo que vieron en la corte, con los proyectos de Campomanes —desde la dignificación del trabajo¹⁷ al fomento de un artesanado que fuera capaz de poner en práctica las nuevas técnicas—, pues de nada servirían las máquinas y adelantos, como los más acabados planes, sin que el perfeccionamiento partiera de la enseñanza de las técnicas: «por estos caminos obligareis, amados compatriotas, a reponeros en la honra que merecen vuestros oficios. Ellos darán —decía Campomanes— ocupaciones lucrosas a vuestros intereses...»¹⁸. Esta tarea docente sería uno de los nortes de las Sociedades de Amigos del País, tal como la emprendió la Bascongada¹⁹.

La tarea que emprendió Flórez, de acuerdo con las instrucciones que para su gobierno recibió²⁰, fue aún más ardua, pues comenzó por el problema de los caminos, ya que sin comunicaciones «no hay economía», según la expresión de Francisco Silvestre, gobernador de Antioquia y uno de sus principales colaboradores. Tal vino a manifestarlo ya el mismo virrey al variar su ruta, cuando subía a Santa Fe²¹. En especial y por tal concepto se propondría el nuevo virrey sacar de su aislamiento a las zonas mineras de Antioquia, Chocó y Mariquita, con instrucciones muy detalladas que a tal efecto dictó²².

Del mismo modo puso Flórez gran interés en que se estableciera en Santa Fe la imprenta, que sería necesaria para elevar el nivel cultural, haciendo subir a la capital al impresor Antonio Espinosa de los Monteros, que estaba instalado en Cartagena. Al hablar Sergio Elías Ortiz de los gastos, creyó que el método empleado para cubrirlos fue consecuencia de que «para asuntos no autorizados ni previstos en las reales cédulas y ordenanzas no se podía tocar un solo maravedí de las arcas reales»²³. Sin embargo, la contribución voluntaria —que encabezó el propio Flórez con 200 pesos— no fue sino la aplicación del fundamento ideológico de los Amigos del País: la movilización de la sociedad para las tareas del progreso, pues el esperar todo del Estado sin que la sociedad fuera por delante se veía como causa del conformismo indolente de los pueblos, que era necesario sacudir, en lo que habían de dar ejemplo los hombres de mayores luces e influencia. Fue el primer mérito de la Bascongada, tomado en cuenta evidentemente por Campomanes²⁴.

Curiosamente, Flórez desarrollaba las ideas que pusieron en práctica los hombres de la Real Sociedad, según lo sistematizó el autor de los *Discursos*, pero a la inversa: comenzando antes por las tareas de infraestructura —arreglo de las vías de tráfico, fomento minero (de acuerdo con la Real Orden de 1 de octubre de 1776)—, para incluso tomar sobre sí la tarea del fomento de la preparación de los artesanos por un procedimiento que eludiera el riesgo de la innovación, al que tanto debía temer, por su criterio sobre la actitud de la gente, a la que calificaba como *desidiosa*, pues «aborrecían la competencia, el trabajo y las ocupaciones que pudieran tener para desterrar [la pobreza]»²⁵.

El método al que apeló Flórez fue el de confiar la formación de los artesanos a los gremios para, a través de ellos, impulsar la calidad en el trabajo, la productividad y la mejora de la condición social; pero quedando tales entidades sometidas a los cabildos. Juan Néstor Meza Lopehandia, en un excelente estudio —que creemos inédito— consideró que así creyó poder conseguir el fin previsto a través de la articulación de las instituciones existentes, pues los cabildos evitarían que los gremios «pudieran perjudicar al consumidor con la formación de estancos o monopolios»²⁶. Mas no decimos nosotros que, en parte, no fuera así, pero estamos persuadidos de que, en realidad, lo que con ello hacía el virrey Flórez era buscar la intervención deseada de la propia sociedad, supliendo con los cabildos al grupo promotor entonces inexistente, dado que los regidores tenían la consideración de ser los vecinos de mayor calidad. Consecuentemente, estaba Flórez desarrollando una de las funciones habituales de los Amigos del País, aunque por vía oficial e impositiva, forzando a los cabildos a cooperar en la función, dada la presunción que tenía del talante de *desidia* e inmovilidad que atribuía a las gentes. El mecanismo que establecía Flórez consistía en que los cabildos designarían dos veedores para seguir la aplicación de lo dispuesto que los gremios harían, veedores que incluso tendrían la facultad de visitar talleres, inspeccionar los contratos de aprendices, estar al corriente de la enseñanza de los oficios y tutelar los montepíos, dotes y jubilaciones, es decir, las obras sociales. También los alcaldes habían de presidir las juntas de cada gremio, hacer efectiva una enseñanza elemental hasta los 9 años y crear escuelas de dibujo, exactamente igual que la de la Bascongada o la de la Matritense.

El empeño dirigista que se advierte llegaba a mucho más, pues para hacer frente al «abandono» al que se entregaban los operarios —en aquella tendencia pasiva—, con la pérdida de conceptualización consiguiente, Flórez incluía en su reglamentación la proscripción de la ruana y el que se tocaran con gorro o redecillas, por considerar que ello permitía el desaseo y la ruindad en el vestido, como también se prohibía entrar en las chicherías en los días de trabajo. Algo, pues, que recuerda las prohibiciones del chambergo y de la capa larga en el Madrid del príncipe de Squilache.

Como testimonio de que en todo esto es forzoso ver el desarrollo oficializado de lo que era peculiar preocupación de las sociedades económicas —incluso en ese detalle de la Escuela de Dibujo— se nos ofrece un hecho claro en este mismo decreto: el que estas ordenanzas se dictan para la organización y funcionamiento de los gremios, con su misión formativa, al mismo tiempo que se disponía el establecimiento de dos Sociedades Económicas de Amigos del País, una en Santa Fe, capital del virreinato, y otra en Quito, donde tanta importancia tuvo la industria textil, entonces en decadencia. Era, pues, todo un mismo cuerpo, como unidad que respondía a la ideología en que se fraguaron las sociedades económicas, que también el poder político resolvía poner en marcha, pero desde arriba, con el propósito, ello es evidente, de forzar a la sociedad a interesarse en el lanzamiento de la empresa modernizadora y del progreso. Por eso aparecen las *funciones* de las sociedades, por un lado, y éstas por otro, sin duda a la espera de su integración.

Meza Lopehandia, que extractó estas ordenanzas, promulgadas el 8 de abril de 1777²⁷, considerándolas como claro exponente y resultado del espíritu ilustrado, anotó que cuatro días después el secretario del virreinato, Iturrate, las remitía al cabildo de Santa Fe, para su cumplimiento —como lo haría al de Quito—, pero al parecer la disposición «allí quedó dormida». Otros problemas, con la llegada del visitador y la aplicación de más modificaciones fiscales, debieron relegarlas, frustrándose así este primer eco de la creación de la Bascongada en las tierras americanas.

No creemos que se paralizara el desarrollo del plan de Flórez simplemente por la «falta de apoyo de la iniciativa entre los grupos superiores de la sociedad granadina», como lo supuso el citado historiador chileno —en tan excelente línea, como su padre—, sino precisamente por haberse concebido para llevarse a la práctica en forma escalonada —máxime cuando además estaba pendiente la reorganización de los problemas de la tierra, de los indígenas y sus resguardos y de los corregimientos, además de las rentas—, y especialmente si tenemos presente que las sociedades económicas previstas tendrían una función más proyectista, con lo que se recogería la manifiesta tendencia de esa capa de promotores individuales, que agotaban sus ideas —sin verdaderos estudios técnicos, en los distintos aspectos e intereses— por la inviabilidad de su aislamiento.

Por otra parte, si se confronta esta posibilidad de *escalonamiento* con lo expuesto por el virrey a Gálvez en el mismo mes de abril de 1777, en carta en que le hablaba de la necesidad previa de crear riqueza individual antes que reajustar la política tributaria que se proyectaba²⁸, como creía posible vencer la *desidia* mediante una previa política de gobierno utilizando las instituciones, podemos comprender que toda su actividad respondía a ese criterio personal, pues incluso la política de construcciones de caminos se basaba en la misma idea. Esa confianza ciega de la capacidad superior del Estado, que impregna tan seriamente al despotismo ilustrado, estaba pues bien presente en la mentalidad de Flórez, a pesar de que los economistas de aquel momento ya no creían tanto en las virtudes mágicas del gobierno, pues, como el propio Campomanes llegó a escribir, «por diligencias judiciales no se puede facilitar la economía y mejoras de los pueblos»²⁹. Mas Flórez no era un fanático, por eso en su plan iba por delante aquella función formativa encomendada a los gremios.

Cabe todavía preguntarnos quién pudo estar junto a Flórez, en esta concepción *desdoblada* de las sociedades económicas, capaz de ofrecer ideas o noticias sobre el particular. Algo puede ayudarnos otra carta que el virrey envió al ministro Gálvez, en la misma fecha del 30 de abril, por la que le recomendaba el mérito de su asesor Francisco Robledo, del que hablaba como colaborador íntimo que le auxilió en la programación de sus proyectos de reforma³⁰. Pero si hay que dar como descontada su intervención, ¿se extendió ésta a la idea en que se concebían las sociedades económicas? Es también posible, pero no hay que olvidar que el secretario del virreinato era Iturrate, un guipuzcoano, que puede hacer verosímil la sospecha de que al menos se le pidiera la noticia que tuviera sobre la actividad y proyección de la

Por fin, la realidad de la sociedad económica de Mompox

La guerra con Inglaterra iniciada en 1779, en alianza con Francia —aunque con objetivos propios— en apoyo de los colonos de Norteamérica, así como el grave trauma de la rebelión comunera, iniciada contra los estancos, paralizaron todos los propósitos económicos. Pero también se hundió el prestigio del virrey Flórez, que hubo de ser sustituido, pues incluso fue necesario el envío por Bernardo de Gálvez de fuerzas militares, que arribaron desde Puerto Rico, para garantizar la pacificación, en 1781³¹. Flórez era por consiguiente desplazado en el mes de noviembre, aunque no llegó la disposición a Cartagena hasta el mes de marzo. El virrey interino, Pimienta, prácticamente no pudo plantearse nada, pues moría el 11 de junio de 1782, a poco de subir a Santa Fe, quedando pendiente su sucesión, de la que al fin se hizo cargo el arzobispo de Santa Fe, el cordobés Caballero y Góngora. Superada ya la gran convulsión comunera, se vio inmediatamente envuelto por un alud de proyectos para lograr el desarrollo de la economía del Nuevo Reino, con una casi coincidencia de fechas, como si hubieran estado represados a la espera de que se recuperara la tranquilidad. Incluso cabe pensar que fuera consecuencia de las meditaciones que las alteraciones de los comuneros provocaron, para obtener recursos sin tener que apelar a la presión fiscal de los estancos. En ese entusiasmo de planes de creación de fuentes económicas llegó a surgir la Sociedad Económica de Mompox, como si todo ello fuera solidario, tal como lo vio Gonzalo Anes al tratar de la circunstancia movilizadora en España, teoría que así se nos confirma³².

El más madrugador y tenaz de aquellos inventores de recursos fue Sebastián López Ruiz, de quien llegamos a estar engañosamente persuadidos³³, como convenció a los hombres de la Secretaría de Indias, en su viaje a España en 1778, cuando logró ser comisionado para la extracción de la quina, con cuyo provecho ofrecía la prosperidad para la Nueva Granada. Destituido de tal función —ante su nula efectividad—, ya en el mismo 1783 enviaba nuevos proyectos para extender los cultivos de añil y lino, aprovechar la grana, la cera y el palo tintóreo, e incluso el petróleo³⁴, hasta el extremo de llegar a ser amonestado para que no volviera a molestar al Rey.

Otro promotor del momento —éste mucho más serio— fue José Ignacio de Arze, quien en 1783 ya ofreció al virrey Caballero y Góngora una serie de proyectos que, en parte, venían a insistir en los que concibió el fiscal Moreno y Escandón por 1772³⁵. El planteamiento de Arze tenía la ventaja de propugnar una globalización de renglones, convencido de que la prosperidad de Nueva Granada estaba en una promoción económica coordinada. Así defendía, como fundamental, el fomento minero, pero ante el hecho de que no sería posible sin introducir esclavos negros suficientes —que los mineros no podían comprar—, instaba se prestara la máxima atención a los cultivos tri-

gueros del altiplano, para abastecer las plazas del litoral, evitando las introducciones que así se ahorrarían, e incluso exportando harinas a Caracas y Guayana, con lo que se obtendrían recursos. Paralelamente, propugnaba los cultivos de tabaco de la región de Honda, para evitar las compras a Cuba y hacer posible la venta en las colonias extranjeras de las Antillas, invirtiendo su producto en la adquisición de esclavos, que de esta manera se facilitarían a los mineros al fiado³⁶.

Pero también Arze manifestaba su entusiasmo por otro renglón, el cultivo del algodón, en el que se veían grandes posibilidades para la transformación de los campos bajos. Ya la corte mostró su interés por este cultivo, desde que aconsejó su fomento por cédula del 14 de junio de 1773, pero que ahora —tras el final de la guerra— crecerá en valoración, como materia textil. Arze creía que sería de suma utilidad para la colonización de los Llanos, habiendo propuesto se iniciara por los Llanos de Santiago.

Otros varios planes llegaron a manos de Caballero y Góngora por estas fechas, quien parecía tan ansioso de ideas y experiencias que incluso volvió a ocuparse de otros anteriores, como el de Anastasio Cejudo, que fue gobernador de Río Hacha, o del que redactó Antonio Narváez poco después, en 1778, su sucesor ya en el doble gobierno de Santa Marta y Río Hacha, como lo prueba el hecho de que Caballero y Góngora escribiera, en este mismo año de 1783, a Gálvez, llamándole la atención sobre lo que ambos habían expuesto³⁷. El mismo título de la memoria de Narváez manifiesta la ambición de sus ideas: *Provincia de Santa Marta y Río Hacha, del virreynato de Santa Fe. Informa su gobernador, Dn. Antonio de Narváez y la Torre al Señor Ministro de Indias sobre la posición, fertilidad y circunstancias y ventajas que logra para la Agricultura y Comercio; frutos que produce: su mísero estado por la escasa población..., propone la introducción de negros esclavos para su cultivo y fomento de las haciendas, y los arbitrios que juzga practicables para que S.M., de cuenta de su Real Hacienda, o alguna Compañía de comercio rica, facilite y compre estos negros a cambio de frutos de la misma Provincia*³⁸.

Este febril memorialismo, con la revalorización de planes anteriores, como éstos, no era ni mucho menos casual y fruto de un ilusionismo, sino consecuencia de una serie de factores convergentes, capaces de despertar un sentido positivo en los más destacados entendimientos de la sociedad neogranadina —frente al supuesto desmayo e indolencia de la época de Flórez— que ven con la máxima atención las posibilidades económicas. Por un lado, actuaba la impresión de haber entrado el Perú en una línea de declive, tras el grave levantamiento de Túpac Amaru, lo que despertaba el ansia de aprovechar la oportunidad de ocupar su papel preponderante —de aquí el gran deseo de Caballero de fomentar la minería de Mariquita, donde veían el nuevo Potosí—; por otro, las impresiones que se tenían del manifiesto declive de las colonias inglesas, tras haber logrado su independencia³⁹, como de la privación que la industria textil inglesa padecía en sus disponibilidades de algodón. Por consiguiente, era inevitable la atención por las tierras del bajo Magdalena, donde podía producirse algodón en cantidad y embarcarse para España.

Pero además de estos factores actuó como impulso para el virrey el peligro que se sentía gravitar sobre tierras tan poco pobladas, al tenerse noticia de que los ingleses habían acogido en Londres a algunas personas fugitivas del Nuevo Reino, por sus implicaciones en el alzamiento comunero, como Juan Bautista Morales, al mismo tiempo que otros de La Grita, relacionados con la extensión que tuvo el conflicto en esta área. Tales eran Vicente de Aguiar y Dionisio de Contreras, quienes hacían gestiones a través de Luis Vidal para obtener armas con que desembarcar en Bahía Honda, con el propósito de levantar el territorio litoral. Según el informe de que se disponía, lord Sidney acogió las peticiones «con interés»⁴⁰, pues —se decía— a cambio de esta ayuda ofrecían entregar a Inglaterra la zona costera de Cartagena a Maracaibo. Por ello dio Gálvez instrucciones a Caballero y Góngora para estar a la mira del proyecto, razón por la cual, además, se trasladó el virrey con la mayor rapidez a Cartagena a fines de octubre de 1784. Si además se tiene presente el problema de los indios insuimisos en el Darién, al oeste, y el de los guajiros, al este, se comprenderá que eran muchas las razones que determinaron a Caballero y Góngora a prestar la máxima atención a los problemas litorales, como para instalarse, desde fines de octubre de 1784, en las proximidades de Cartagena, donde comenzó a desplegar una política de atracción de pobladores.

Dos objetivos buscaría el virrey con esa política: cubrir los vacíos existentes —como fue habitual en la *política de poblaciones* de Carlos III— y, al mismo tiempo, desarrollar un sistema de plantaciones, al estilo de las norteamericanas, motivo por el cual despachó reclutadores a Jamaica (donde se habían refugiado muchos colonos leales del Norte) y a los propios Estados Unidos, para atraer gentes, incluso con las garantías de respetar su religión⁴¹.

Tenemos así a la vista, en este período crítico de 1783-1784, una palpitation vivísima de la actividad promotora, con proyectos de desarrollo económico más o menos viables, pero ya con una clara tendencia globalizadora y, en coincidencia, un interés gubernamental manifiesto, que tiende a impulsar y favorecer ese deseado progreso y que, preferentemente, impregna las ilusiones transformadoras del bajo país caribeño.

En este ambiente, ya bien distinto del que los virreyes Guirior (1772-1776) y Flórez (1776-1782) se vieron rodeados, no resulta tan ilógico que surgiera también, por iniciativa de particulares —especialmente de hacendados—, la Real Sociedad de Amigos del País, de Mompox. Ni tampoco que fuera precisamente en Mompox —cabeza de la llanura del bajo Magdalena, desde donde se dividían los caminos que iban a las dos ciudades de la costa—, y no en la capital del virreinato, en Santa Fe, como lo programó Flórez.

Era el tiempo de la gran actividad, cuando ya la Real Expedición Botánica de Celestino Mutis había sido puesta en marcha por Caballero y Góngora, que el 1 de septiembre de 1783 la oficializaba, a la espera de la confirmación regia. Y era el tiempo, también, en que Juan José D'Elhuyar, del Seminario Patriótico de la Bascongada, llegaba a

Cartagena de Indias, el 18 de septiembre de 1784, para impulsar la metalurgia y las técnicas mineras.

Este arribo del sabio mineralogista⁴² —era nada menos que el descubridor del tungsteno—, nacido en la Rioja, pero de origen vasco-francés, no sería indiferente tampoco. Con él, como antes con Mutis, llegaba el hálito del amor a las ciencias más caras al espíritu de la Ilustración. Era D'Elhuyar amigo y compañero, como su hermano Fausto, de los hijos de Peñafiorida y de Narros, con los que convivió en París; como también estuvo íntimamente relacionado con la Bascongada y su Seminario Patriótico, pues incluso fue inscrito como socio profesor. Viajero y estudioso por Lorena, Palatinado, Sajonia y Suecia, desde donde volvió a incorporarse al Seminario Patriótico de la Bascongada, estuvo a la espera de una gran oportunidad, que le abrió el conde de Peñafiorida. Gracias a su recomendación, pudo entrar en relación con el ministro Gálvez, para pasar así a cubrir la misión que el arzobispo- virrey tenía interesada para la reactivación científica de la minería⁴³. Por eso no puede extrañar que, llegado D'Elhuyar a Cartagena de Indias, una de sus primeras cartas fuera dirigida precisamente a su patrocinador, el conde de Peñafiorida⁴⁴. Después de los preparativos, fabricación de herramientas necesarias y demás trabajos preparatorios, D'Elhuyar dejó Cartagena el 11 de enero de 1785 y, tras visitar al virrey, al subir hacia Honda hizo la lógica escala en Mompox. Salíó el sabio mineralogista de Vergara, para pasar así por la Vergara neogranadina, pues ese nombre nos merece la promotora villa mompoxina, por ser en ella donde prendió el espíritu creador también de la primera Sociedad Económica de Amigos del País de América, aunque con menos fortuna que la Bascongada, ya que no llegaría a ser ejemplo en el Nuevo Continente, a causa de su efímera vida.

La Sociedad Económica de Mompox se había promovido a lo largo del mes de junio de 1784, casi tres meses antes de la arribada de D'Elhuyar, y cuatro antes de que Caballero y Góngora llegara a Cartagena. No obstante, es lógico que al bajar por el Magdalena hiciera escala en Mompox, circunstancia que tuvieron que aprovechar los promotores para entrar en contacto con el virrey, fervientes como eran del despegue económico de la región y del cultivo algodónero, lo que constituía la gran esperanza del momento, con lo que coincidía Caballero y Góngora, tan pendiente de su extensión. Tuvo, pues, que haber un acuerdo tácito antes de ponerse en marcha.

El ambiente de optimismo, en el que participaba el virrey, se basaba en el propósito de crear un sistema de plantaciones para sustituir a las semidestruidas del Sur norteamericano en la función de abastecer a una industria textil española, con la pretensión de suplantar así a la británica, que ahora se veía seriamente afectada por la pérdida de las materias primas de sus colonias. Era la gran oportunidad de contribuir a la industrialización de España, al mismo tiempo que al despegue de la economía agraria de la Nueva Granada. El hecho de que Caballero y Góngora hubiera tenido tan en cuenta los proyectos de Anastasio Cejudo y de Antonio de Narváez, para pensar en la utilización de esta área, como lo prueba la carta que el virrey escribió al ministro Gálvez el 27 de octubre del año anterior de 1783, hace ine-

34 vitable ahora esta relación con el grupo promotor de Mompox, para convenir el inicio de las actividades de la Sociedad Económica, a la espera de que la Corona conociera y confirmara sus estatutos, que habían de redactar.

¿Tuvo la Económica de Mompox como modelo a la Bascongada? Aunque no puede descartarse el de la Matritense, hay un detalle concreto que obliga a pensar en la sombra positiva del ejemplo de Vergara, pues si Mutis no fue socio de la Bascongada, ésta en cambio estuvo al corriente de sus actividades. Es más, con él trabajaron algunos vascos relacionados con la de Vergara⁴⁴. Pero mejor testimonio lo tenemos en el propio virrey, en cuya biblioteca se encontraron los estatutos de la Sociedad Bascongada de Amigos del País y varias de sus publicaciones, concretamente catorce cuadernos relativos a sus trabajos, según el estudio que de la misma hizo Torre Revello⁴⁵, lo que demuestra su identificación con su espíritu, como lo ve Mora Mérida en el análisis de su ideario⁴⁶.

Sólo así se explica que al paso de Caballero y Góngora por Mompox apareciera tan fulminantemente la Sociedad Económica, que integraba a mercaderes y hacendados con hombres relacionados con la Real Hacienda. Al enumerar sus fines en los estatutos, decían proponerse, como es lógico, el fomento del cultivo del algodón en la amplia región a la que extendían su actividad. Y añadían que con ello se proponían «desterrar la ociosidad y hacer rico al Reino», idea tan optimista como peculiar de la época. Así se ve que, como en el caso de la Bascongada, tampoco se autolimitaban a su área local, pues decían que extenderían la promoción y «cultivo con la industria popular en Cartagena y Santa Marta», es decir, toda la extensa llanura que a uno y otro lado del Magdalena —y hasta la costa— se reparten hoy los departamentos de Magdalena y Bolívar.

La Junta Directiva fue constituida por los hombres más prominentes, como Gonzalo José de Hoyos, designado director perpetuo, que era teniente coronel de las milicias. Su hermano, Francisco Antonio de Hoyos, que era oficial real, se hizo cargo de la secretaría. Otro mercader, Ramón del Corral, capitán de milicias, fue nombrado tesorero y Francisco Antona, contador. El censor fue Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres y Zayas, administrador de la renta de aguardientes. Entre los socios fundadores estaba uno de los alcaldes, el procurador síndico, el vicario, el cura rector, el administrador de la renta de tabacos, otro oficial real y varios más que eran capitanes de las milicias. Si tenemos en cuenta que los grados de milicias se otorgaban por su ascendiente e importancia social —entre hacendados y mercaderes—, queda bien patente que habían reunido a lo más granado de los vecinos de Mompox. Suficientemente indicativo es el hecho de que en ella aparezca el hermano del poderoso visitador y regente de la Audiencia que fue Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, que en estas fechas era ya miembro del Consejo de Indias⁴⁷.

Dados pues los pasos preparatorios, el director de la Real Sociedad se dirigió a la autoridad del virrey oficialmente, el 29 de junio del mismo 1784 —muy probablemente apenas éste llegaba a Mompox—

para someterle los estatutos, en demanda del reconocimiento legal⁴⁸. Pocos días después, el 17 de agosto, el virrey Caballero aprobaba la iniciativa en encomiables términos. Y no sólo eso, pues les manifestaba que habían de tenerle como protector del instituto, ofreciéndose ya a informar favorablemente al monarca, al cumplir el trámite debido, para que pudiera funcionar la Real Sociedad Económica, al modo que las de España, máxime encaminándose principalmente al progreso de la agricultura y desarrollo del comercio, pues «por medio de la agricultura y el comercio se nutren los reinos». Consecuentes con esta resolución del virrey, el 12 de septiembre se celebraba la sesión de establecimiento.

Las labores y trabajos de la Sociedad Económica se pusieron en marcha el 19 de octubre. La primera preocupación consistió en acordar la formación de un censo de tierras, donde apareciera cuáles eran aptas o cuáles no para el cultivo algodonero. Pero al lado de esto, en busca de la mejor utilización de los recursos, se pensó también en un registro de las riquezas naturales existentes, propicias a una explotación útil: tanto vegetales, como minerales. Igualmente, se acordó inventariar los renglones de actividad, con las circunstancias en que se encontraban y sus posibilidades: pesquerías, extracción de perlas, manufacturas, comercio de exportación e intercambio económico dentro del reino. Todo esto, bien ambicioso, era un programa de actividad que superaba al cómodo proyectismo, para entrar por la vía razonable de los estudios sistemáticos. Naturalmente, demuestra la existencia de una cierta madurez y la lectura de memorias que apuntaran a tales métodos.

Para extender su actividad al ámbito previsto, la Sociedad Económica de Mompox decidió nombrar socios correspondientes, entre los que estaban José Periañez, Santiago Galván, Pablo Alvarez, Ignacio Narváez de la Torre, administrador de la renta de aguardientes de Cartagena —hermano de Antonio de la Torre—, Nicolás Martínez, con alguno más. Pero, además, fuera del ámbito de influencia, designaron correspondientes a Mutis, a Domingo Esquiaqui —acreditado minero⁴⁹—, al doctor Bruno de Castilla, oficial real de Ocaña, a Antonio Escallón, oficial real de Santa Fe⁵⁰, etc.

También se procedió, en la junta del 28 de noviembre, al nombramiento de miembros honorarios —al modo de la Bascongada—; se eligió entre otros a los obispos de Cartagena y Santa Marta, a los oidores de la Real Audiencia de Santa Fe más influyentes, como Mon y Velarde⁵¹ y el que presumieron que lo sería, Inclán y Arango⁵², al fiscal Yáñez, al asesor del virrey Moreno y Avendaño, al ingeniero militar, constructor de no pocas fortificaciones, Arévalo, y al coronel Anastasio Cejudo, autor de uno de los proyectos algodoneros y que fue gobernador en Santa Marta, a Pedro de la Madrid y al secretario del virreinato, Juan de Casamayor⁵³. Puede extrañar que no figure Antonio de Narváez, aunque pudieron estar pendientes de su aceptación, ya que era entonces gobernador de Santa Marta, pues en cambio la actitud entusiasta de su hermano Ignacio era evidente, ya que llegó a ofrecer entregar una máquina para sacar la pepa al algodón, con rendimiento de cien libras.

36 Hubo ofrecimientos tan generosos como el que hizo el propio director Gonzalo de Hoyos, que prometió la entrega de tierras de su propiedad a los que quisieran cultivar algodón. No les cobraría arriendo durante un año a los que cosecharan un mínimo de cuatro arrobas; tampoco durante dos años a los que superaran la media de seis, con la promesa de tener presente circunstancias adversas que incidieran sobre las cosechas. Este paso arrastró a otros hacendados que hicieron ofertas semejantes, como Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres y el propio Ramón del Corral, el tesorero.

Estos detalles aparecen en la publicación de actas, que el propio Caballero y Góngora apoyó —quizá como estímulo—. Se conoce una sola de éstas, hecha por Antonio Espinosa de los Monteros⁵⁴, que debió de ser la única, pues por las circunstancias que pudieron cruzarse la Real Sociedad se agostó. Hay un síntoma que permite comprender, además, que así fuera: la necesidad de fomentar entre los hacendados la nueva orientación, que debió de encontrar resistencias. Según el excelente estudio de Tovar Pinzón, dedicado a las principales haciendas del área, se comprueba que sus propietarios preferían seguir con los cultivos tradicionales, hasta el extremo de que ninguno de los casos que examinó apareciera el algodón⁵⁵. Lo achacamos al compromiso que suponía el incremento de mano de obra, dificultado por el fracaso de la adquisición de negros —tal como se calculó— por venta en las Antillas de los franceses y holandeses de palo tintóreo de Santa Marta. En contraste, el cultivo de algodón estaba generalizado entre los indígenas, en forma reducida, de tipo familiar, por lo que el proyecto de las plantaciones no tuvo viabilidad.

Pero aquí tenemos un ejemplo que llegó a desplegarse en tierras de la actual Colombia, donde el sentido promotor de los guipuzcoanos patentizaba los distantes contagios que eran capaces de generar con su laboriosidad, con su inteligente despliegue y entrega al cultivo de las ciencias y su empeño modernizador, abriéndose a la Europa del progreso, en aquellos años de la bien llamada Ilustración. Como tiempo atrás supieron abrir las rutas de los mares y otro guipuzcoano abrió las del espíritu militante.

Afortunada Guipúzcoa —felig Guipúzcoa, a la manera clásica— podríamos decir, que el eco de la obra de tus hijos podía condensarse en aquella expresión que escribió en 1810 en el *Semanario* de Bogotá, el doctor José Agustín de la Parra, que para ofrecer una plena garantía a sus afirmaciones, las remataba diciendo «y lo he leído en las Memorias de la Sociedad Vascongada»⁵⁶. ¡Qué mejor testimonio!

NOTAS

1. Gonzalo Anes: «El pensamiento económico ilustrado y los Amigos del País», conferencia en el *II Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián 1988, publicada en 1989, pág. 625.
2. La carta del virrey Caballero y Góngora y la Cédula de aprobación están reproducidas en el libro de Enrique Pérez Arbeláez: *José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1867, págs. 66-70 y 72-73. Este empeño del virrey tenía como ejemplo la expedición que pasaba al Perú. Véase la relación del *Viaje hecho a los Reynos del Perú y Chile...*, publicada por el padre A. J. Barreiro, Madrid, 1931, basándose en los diarios que llevó Hipólito Ruiz, con el que fue Pabón. En la fecha en que Caballero y Góngora escribió a Gálvez, se encontraban en Chile.
3. Pedro Rodríguez Campomanes, en el Prólogo a sus *Reflexiones sobre el comercio español en América*, Madrid, ed. del Instituto de Estudios Fiscales, del Ministerio de Economía y Hacienda, 1988, págs. 11-12 (obra escrita en 1762).
4. Gregorio de Altube: *Monografía biográfica del conde de Peñafiorida*, y especialmente Leandro Silván: «Peñafiorida y la europeización de nuestra cultura», en el *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos de país*, San Sebastián, 1980, págs. 67-98. Sobre el personaje y la circunstancia, María Montserrat Gárate: «Peñafiorida y su tiempo. La economía guipuzcoana: 1765-1785», en el mismo volumen, págs. 35-66, donde acertó a poner de manifiesto la preocupación por el comercio con América.
5. Julio de Urquijo: *Los amigos del País*, San Sebastián, 1929.
6. Marcellin Defourneaux: «Un ilustrado quiteño; Don Manuel (sic) Gijón y León, primer conde de Casa Gijón», *Anuario de Estudios Americanos*, XXIV, Sevilla, 1967.
7. Antonio Domínguez Ortiz: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976.
8. Véase Franco Venturi: *Utopia e riforma nell'illuminismo*, Turín 1970, páginas 145 y sgs.
9. Véase Laura Rodríguez: *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII: el conde de Campomanes*, Fundación Universitaria, Madrid, 1975.
10. Ricardo Krebs: *El pensamiento histórico, político y económico del conde de Campomanes*, parte II, Univ. de Chile, Santiago de Chile, 1960, páginas 163-280.
11. Juan Becerril: «La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en su segundo centenario», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 7, Fundación Universitaria, Madrid, 1983, págs. 189-196.
12. Montserrat Gárate: «El marqués de Narros y el comercio directo con América (utilidad y necesidad del comercio)», *II Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (actas publicadas en 1989), San Sebastián, 1988, págs. 273-310.

13. Miguel Artola: «América en el pensamiento español del siglo XVIII», *Revista de Indias*, núms. 115-118, Madrid, 1969, págs. 51-77.
14. AGI, Santa Fe, 693-15. Expediente sobre la pobreza del Nuevo Reino de Granada, de 1774.
15. AGI, Santa Fe, 689-17. Carta de Guirior al ministro Arriaga, de 28 de febrero de 1775, en la que habla de su propuesta de 15 de junio de 1773.
16. Thomas Gómez: «Los indios guajiros en el siglo XVIII y su visión por un militar y un religioso», en *Les langues néo-latines: L'Indien et le noir*, núm. 261, Paris, 1987, págs. 80-94.
17. Tal idea se reflejó en la Real Cédula de 1783 que declaró que los oficios de herrero, sastre, carpintero, etc., «son honestos y honrados; que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona..., ni la inhabilita para obtener los empleos municipales y que tampoco han de perjudicar las artes y oficios para el goce y prerrogativas de la hidalguía».
18. P. Rodríguez Campomanes: *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Sancha, Madrid, 1775, págs. 470-472.
19. El máximo ejemplo fue el Real Seminario de Vergara, erigido por los Amigos del País, con las enseñanzas de química y metalurgia, como lo fue también la Academia de Dibujo de Vitoria, los estudios agrícolas, etc.
20. Instrucción de Gobierno. AGI, Santa Fe, 548, 24 de agosto de 1775.
21. AGI, Estado, 9. Carta del virrey Flórez al ministro Arriaga, Opon, 27 de marzo de 1776. Habla también del interés de Flórez su sucesor Caballero y Góngora en su *Relación del Estado del Nuevo Reyno de Granada*, en José Antonio García y García: *Relaciones de los virreyes del Nuevo Reyno de Granada*, pág. 182. Importantes antecedentes sobre la apertura de nueva vía de acceso que comunicara la del Magdalena con la meseta, María Angeles Eugenio Martínez: «Los asientos de abasto de harinas a Cartagena. La compañía Terga-Echegoye», en *Temas Americanistas*, Seminario de Historia de América, núm. 8, Sevilla, 1990, págs. 7-13.
22. AGI, Santa Fe, 547. Instrucción para la construcción o reparación de caminos, comunicada a Gálvez, el 11 de diciembre de 1776.
23. Sergio Elías Ortiz: *Nuevo Reino de Granada: El virreinato (1753-1810)*, tomo II (vol. IV de la *Historia Extensa de Colombia*), Bogotá, 1970, página 205.
24. Pedro Rodríguez Campomanes: *Discurso sobre el fomento de la industria popular. De orden de S.M. y del Consejo*, Sancha, Madrid, 1774, págs. 142-152.
25. AGI, 577b. Carta de Flórez al ministro Gálvez, de 30 de abril de 1777.
26. Juan Néstor Meza Lopehandia: *La acción de los gobernantes ilustrados de Carlos III en el Nuevo Reino de Granada* (tesis doctoral leída en la Universidad de Sevilla en 1974, dirigida por el doctor Luis Navarro), parte III, cap. III: Medidas de reforma social y reacción contra las reformas.
27. Archivo Histórico Nacional de Colombia, Miscelánea III, fs. 287 a 308. Ordenanzas del 8 de abril de 1777. Se ve que las mismas constituían un primer paso, pues sólo el decreto de ordenación y función de los gremios se promulgó, en tanto que la Escuela de Dibujo, como las Sociedades Económicas de Amigos del País previstas, quedaron pendientes.
28. AGI, Santa Fe, 577a, carta de Flórez a Gálvez del 30 de abril 1777.
29. Rodríguez Campomanes: *Viaje del Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes a Castilla y las Sierras en 1779, con motivo de ir a presidir al Consejo de Jadraque*, ms. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 26-VI-118.
30. AGI, Santa Fe, 577a, segunda carta de la misma fecha, dirigida a Gálvez, con tono particular.
31. AGI, Santa Fe, 661, comunicación del virrey al visitador Piñeres, del 11 de febrero de 1782.
32. Gonzalo Anes: «El interés por la economía en la función de las Sociedades de Amigos del País», en *Seminario de Historia de la Real Sociedad*

- Bascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1980, págs. 11-34.
33. Demetrio Ramos: «El país andakí (Colombia), tipo de tierra de frontera. La expedición de Sebastián López Ruiz en busca de canela y quina», *Revista de Indias*, núms. 77-78, Madrid, 1959, págs. 373-419.
 34. AGI, Santa Fe, 597, Caballero a Gálvez, 21 y 27 de octubre de 1783.
 35. A. Moreno y Escandón: *Estado del virreinato de Santa Fe*, ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid 3113, publicado varias veces, desde que lo hizo Antonio García y García.
 36. AGI, Santa Fe, 773. Informe sobre el fomento del Reino de Ignacio Arze al virrey Caballero y Góngora, en 1783.
 37. Carta que Caballero y Góngora escribe a Gálvez el 27 de octubre de 1783, que Ernesto Restrepo Tirado utilizó en su *Historia de la provincia de Santa Marta en el Nuevo Reino de Granada*, tomo II, Sevilla, 1929, pág. 261.
 38. El manuscrito de Narváez se encuentra en la Biblioteca «Luis Angel Arango», de Bogotá. Fue publicado en su *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. V, núm. 9, 1962, págs. 1130-1150. Sergio Elías Ortiz lo reprodujo, con una introducción, en *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, 1965.
 39. Nos ocupamos de este aspecto hace algún tiempo. Véase Demetrio Ramos: «Un proyecto de desarrollo suramericano, aprovechando la coyuntura de la independencia de los EE.UU.», en *Moneda y Crédito*, núm. 187, Madrid, 1988.
 40. Estas gestiones, con los documentos fundamentales, fueron objeto de estudio —aunque insuficiente— por Manuel Briceño en *Los Comuneros, historia de la insurrección de 1781*, Bogotá, 1880, págs. 237 y sgs.
 41. Sobre estas gestiones, que buscaban, de paso, rescatar a los menorquines que los ingleses trasladaron a Florida, tratamos ya en nuestro trabajo: *Un proyecto de desarrollo suramericano* [39], págs. 23-26.
 42. Arthur P. Whitaker: «The Elhuyar Mining Missions and the Enlightenment», *The Hispanic American Review*, 4, noviembre 1951.
 43. Bernardo J. Caycedo: *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino*, Bogotá, 1971, pág. 68.
 44. Archivo Caycedo, copia de la carta dirigida por Juan José D'Elhuyar al conde de Peñaflores, fechada en Cartagena de Indias, a 26 de octubre de 1784, de la que publicó un fragmento en su libro citado.
 45. J. Torres Revello: «La biblioteca del virrey-arzobispo del Nuevo Reino, Antonio Caballero y Góngora», *Bol. del Inst. Inv. Históricas*, IX, núm. 41, Buenos Aires, 1929.
 46. J. L. Mora Mérida: *Ideario reformador de un cordobés ilustrado*, actas de *Andalucía y América en el siglo XVIII*, tomo II, Sevilla, 1986, págs. 233-259. También se refirió a los materiales de la Bascongada que poseía el virrey Jeanne Chenu en su trabajo *Littérature scientifique et esprit des lumières en Nouvelle Grenada*, fascículo V (octubre de 1974) de las Publicaciones del Centre de Recherches de Linguistique et de Sciences Humaines de la Universidad de París X, Nanterre, pág. 13.
 47. Gildas Bernard: *Le Secrétariat d'Etat et le Conseil Espagnol des Indes*, Ginebra-París, 1972, pág. 223.
 48. AGI, Santa Fe, 736a. Escrito de Gonzalo de Hoyos al virrey, Mompox a 29 de junio de 1784.
 49. En realidad era ingeniero militar y arquitecto, pues intervino en la reconstrucción del palacio virreinal, conclusión del puente del Común, etc.
 50. Llegó como paje del virrey Messía de la Cerda en 1760 (AGI, Santa Fe, 21).
 51. Era casi el brazo derecho de Caballero y Góngora, quien le envió como gobernador a la provincia de Antioquia en 1785, que conocía muy bien.
 52. Era recién llegado al Nuevo Reino, procedente de la Real Audiencia de Santo Domingo, quizá en íntima relación con Caballero y Góngora.
 53. Lo fue ya cuando Díaz de Pimienta subió de Cartagena para hacerse cargo interinamente del virreinato. Estaba muy vinculado a Cartagena.

- 40 54. El ejemplar que se conoce está en el AGI, Santa Fe 736a. Lleva por título *La Sociedad Económica de Amigos del País*.
55. Hermes Tovar Pinzón: *Hacienda colonial y formación social*, Sendai, Hospitalet de Llobregat, 1988.
56. *Semanario de Bogotá*, edic. de 1942, tomo III, pág. 9.